

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 29-05-2018 10:30:14
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-333-SE18

SEÑOR (ES) :	Alexis Molina Flores	A Sr (a) :	Alexis Molina Flores
DIRECCIÓN :	Arturo Prat 699 Santa Bárbara Región del Biobío	FONO :	92983349
RUT :	13.579.377-9	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	GALLETAS REUNION UCAM Y ACT. CHILE CRECE CONTIGO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181905	Galletas dulces o pastelitos	2 Unidad	BRAZO DE REINA 12 A 15 PERSONAS	BRAZO DE REINA 12 A 15 PERSONAS	5.500,00	0,00	0,00	11.000
10152104	Torta de borujo de neem	2 Unidad	QUEQUE 12 A 15 PERSONAS	QUEQUE 12 A 15 PERSONAS	3.800,00	0,00	0,00	7.600
50181905	Galletas dulces o pastelitos	50 Paquete	GALLETAS SURTIDAS 125 GRAMOS COSTA	GALLETAS SURTIDAS 125 GRAMOS COSTA	890,00	0,00	0,00	44.500
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		63.100
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		63.100
					19% IVA	\$		11.989
					Total	\$		75.089

Fuente Financiamiento: 215.22.01.001 (4)

Observaciones:

GALLETAS PARA REUNION UCAM Y ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD CHILE CRECE CONTIGO , SOLICITADAS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 173 Y 174 DE FECHA 24/5/2018. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.
ENTREGAR PRODUCTOS EL DÍA JUEVES 31 DE MAYO, EN DEPTO SOCIAL(MAÑANA) RESPONSABLE SRTA. CAROLINA JIMENEZ

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-61-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>